



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO
PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

GUÍA DOCENTE 2019-2020
SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

1. Denominación de la asignatura:

SOCIEDAD, FAMILIA Y EDUCACIÓN

Titulación

Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y
Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas

Código

7803

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Genérico

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ciencias de la Educación (Teoría e Historia de la Educación) / Derecho Privado
(Sociología)

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Pablo Celada Perandones y Javier Rujas Martínez-Novillo

4.b Coordinador de la asignatura

Pablo Celada Perandones

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer Semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

4

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

COMPETENCIAS GENERALES

G-1. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

G-2. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

G-3. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

G-4. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

E-10. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y de aprendizajes como en la educación en el respeto a los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad.

E-11. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia en el contexto familiar de la educación.

E-12. Adquirir habilidades sociales en la relación y orientación familiar.

COMPETENCIAS INSTRUMENTALES

I-1. Capacidad de análisis y síntesis.

I-2. Capacidad de organización y planificación.

I-3. Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

I-6. Capacidad de gestión de la información.

COMPETENCIAS PERSONALES

P-1. Trabajo en equipo.

P-4. Reconocimiento a la diversidad y a la multiculturalidad.

P-6. Compromiso ético.

COMPETENCIAS SISTÉMICAS

S-1. Aprendizaje autónomo.

S-3. Creatividad.

S-5. Conocimiento de otras culturas y costumbres.

S-7. Motivación por la calidad.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
1.- Relacionar la educación con el contexto social, de modo que se comprenda la función educadora de la familia y de la comunidad y se integre el aprendizaje de contenidos en el desarrollo del respeto y la igualdad de derechos para todos los miembros del grupo social, sin discriminar por razones de género, discapacidad, grupo étnico y minoría nacional. 2.- Conocer la evolución sociohistórica de la familia y su incidencia en el contexto de la educación formal, no formal e informal. 3.- Adquirir habilidades sociales que permitan desarrollar labores de orientación familiar respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. 4.- Comprender y presentar los temas/problemas educativos de manera reflexiva y crítica. 5.- Analizar críticamente la situación actual de la educación y avizorar el futuro de los sistemas educativos.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Sociedad, Familia y Educación Epistemología de la Educación. La acción educativa. El sistema educativo como subsistema social. Formación del profesional de la educación. Modelos formativos de formación del profesorado. Génesis y evolución de las instituciones de Educación Secundaria. Educación y sociedad. Conexiones, perspectiva histórica y principales corrientes. Clase social, origen y rendimiento escolar. El papel de la escuela en la asignación social. Relación entre familia y escuela. La participación de las familias en la escuela.
9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA ALTAREJOS MASOTA, Francisco, RODRÍGUEZ SEDANO, Alfredo y VERGARA CIORDIA, Javier (Coord.), (2014) Familia, Educación y Sociedad: una aproximación interdisciplinar, Sanz y Torres, Madrid, 978-84-15550-59-4, DUQUE LUCAS, Luis Carlos (coord.), (2009) La enseñanza secundaria y el Instituto Zorrilla. Ciento cincuenta años formando la sociedad de Castilla y León, IES Zorrilla, Valladolid, DURKHEIM, Émile, (2013) Educación y sociología, Península, Barcelona, 978-84-9942-277-0, FERNÁNDEZ ENGUITA, Mariano, et al., (2005) La sociedad del conocimiento:



democracia y cultura. Los retos de la institución educativa, Octaedro, Madrid,
GARCÍA LASTRA, Marta y OSORO SIERRA, José M. (eds.), (2015) Temas clave en
la formación inicial del profesorado de Secundaria, Universidad de Cantabria,
Santander, 978-84-81027-62-4,
GARCÍA, Soledad y ORDÓÑEZ, Rosario, (2016) La implicación educativa de las
familias de alumnado de Formación Profesional, Asociación de Sociología de la
Educación, Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, (9) (3),
GIDDENS, A., (2005) Sociología, Alianza, Madrid,
GUERRERO SERÓN, A., (2003) Enseñanza y sociedad: el conocimiento sociológico
de la educación, Siglo XXI, Madrid,
GUSDORF, G., (2019) ¿Para qué profesores? Por una pedagogía de la pedagogía,
Miño & Dávila Editores, Buenos Aires,
RUJAS MARTÍNEZ-NOVILLO, Javier, (2016) Cómo juzga la escuela a las familias,
Asociación de Sociología de la Educación, Revista de la Asociación de Sociología de
la Educación, (9) (3),
USATEGUI, E. y DEL VALLE, A., (2009) La escuela cuestionada. Voces del
alumnado y familias, Fundación Fernando Buesa, Vitoria,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

BOLÍVAR, A., (2006) Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común,
MEC, Madrid, Revista de Educación, 339, 119-146
CALLEJO GALLEGO, M. Javier, GÓMEZ ESTEBAN, Concepción y CASADO
APARICIO, Elena, (2013) El techo de cristal en el sistema educativo español, UNED,
Madrid, 978-84-362-6535-4,
GENOVESI, Giovanni, (2009) La formazione docente tra attualità e storia, I Quaderni
di Ricerche Pedagogiche, Parma,
NAVARRO SERRANO, Manuel, (2015) Análisis del fracaso del sistema educativo
español (1985-2014). Las tres décadas del modelo "lúdico-igualitario", Imagine,
Madrid, 978-84-96715-60-8,
SÁNCHEZ HIDALGO, J., et al., (2004) Las familias y las escuelas: una reflexión
acerca de entornos educativos compartidos, MEC, Madrid, Revista de Educación, 334,
143-164
VEGA NAVARRO, A., (2007) Mujer y educación: Una perspectiva de género, Aljibe,
Madrid,



10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Las actividades formativas se centran, particularmente, en la exposición de contenidos relacionada con los enfoques metodológicos, para orientar la búsqueda de información, su análisis e interpretación de las cuestiones educativas en perspectiva histórico-educativa y social. La realización de actividades prácticas serán referencias para ir construyendo un plausible proyecto en torno a un amplio abanico de temas: familia, escuelas e institutos, maestros y profesores, manuales y textos escolares, edificios y patrimonio escolar, corrientes y reformas educativas, instituciones docentes, contextos socioeducativos, educación y sociedad, etnografía escolar, etc.

La metodología será activa. A partir de los conocimientos previos del alumnado, se procederá a la exposición por parte del profesor de los contenidos programáticos, facilitando la participación tanto en preguntas como en explicaciones, sean ambas de carácter expositivo, argumentativo, o comentarios y juicios críticos. Con este bagaje se producirá el acercamiento y la realización de las actividades prácticas, haciendo y viendo hacer, corrigiendo y guiando; no obstante, dependiendo del número de alumnos, se procurará compatibilizar el trabajo individual con los estudios en equipos pequeños. Se considera que la utilización de la plataforma UbuVirtual puede ser un recurso factible y recomendable para mantener la comunicación.

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	G1, G2, E10, E11, E12, I1, I2, P1, P4	10	10	20
Clases prácticas (pequeño grupo)	G3, E10, E11, E12, I1, I2, P1, P4, S1, S3	8	10	18
Lecturas y recensiones	G1, G2, G3, E11, I1, I3, P1, P6, S7	0	10	10
Exposiciones públicas	G1, G2, G3, E10, I2, I3, P6, S5	4	8	12
Seminarios, debates	G1, G2, G3, E10, I2, I3, P6, S5	4	6	10
Asistencia a tutorías obligatorias	P4, S1, S7	0	4	4
Realización de trabajos, informes, memorias...	G1, G2, G3, E10, E11, E12, I1, I3, I6, P1, P3, S1, S7	4	8	12
Preparación de la evaluación		4	6	10



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO
PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

Autoevaluación y coevaluación		2	2	4
Total		36	64	100

11. Sistemas de evaluación:

El proceso de evaluación se efectuará de forma continua, respondiendo a una evaluación sumativa: de la participación en las exposiciones teóricas y en las actividades prácticas (lecturas, exposiciones, informes, etc.).

En caso de tener que recurrir a la Evaluación Extraordinaria (Artículo 3 de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster de la UBU: "La evaluación de las asignaturas de esta convocatoria se realizará a través de una evaluación específica que deberá incluir aquella/s prueba/s que el Departamento considere necesaria/s en cada caso para garantizar que el alumno ha adquirido las competencias reflejadas en la guía docente de la asignatura correspondiente al curso anterior. Esta/s prueba/s se realizará/n durante el mes de septiembre en las fechas que determine el vicerrector con competencias en ordenación académica"), para garantizar la evaluación específica correspondiente es necesario superar una prueba de rendimiento académico y competencial (40%), plantear un proyecto de actuación mostrando convicciones pedagógicas en respuesta a las nuevas ciudadanías e identidades (30%), y elaborar una recensión crítica sobre la lectura de una publicación reciente (30%).

Procedimiento	Peso
Elaboración de trabajos y/o informes	40 %
Actividades prácticas (lecturas, recensiones, exposiciones)	40 %
Asistencia y participación	20 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Reglamento de Evaluación (art. 9.1): "Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano o Director de Centro acogerse a una «evaluación excepcional». Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano o Director resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados".

En caso de admitirse la solicitud de excepcionalidad, el alumnado deberá superar los siguientes procedimientos de evaluación:



UNIVERSIDAD DE BURGOS

CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (TEORÍA E HISTORIA DE LA EDUCACIÓN) / DERECHO PRIVADO (SOCIOLOGÍA)

Prueba escrita 40 %

Trabajos o informes 30 %

Lecturas y recensiones 20 %

Autoevaluación y coevaluación 10 %

TOTAL 100%

"En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa".

"El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes".

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Seminarios, materiales ubicados en la plataforma UbuVirtual, bibliografía, recursos digitales, tutorías presenciales y online

13. Calendarios y horarios:

<https://www.ubu.es/master-universitario-en-profesor-de-educacion-secundaria-obligatoria-y-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiommas>

14. Idioma en que se imparte:

Castellano